

# LA ASOCIACION,

ORGANO DE LA ASOCIACION FACULTATIVA DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Director honorario, D. MANUEL LEGA Y VALERO.

PRECIOS DE SUSCRICION

Un año. . . . 6 pesetas.

Adelantado.

DIRECTOR, D. JOSÉ GARCÉS TORMOS

Médico titular de

**SANTA-EULALIA.**

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

SE PUBLICA LOS DIAS  
quince y último de cada mes.

Los autores serán responsables de sus escritos.

## SECCION PROFESIONAL.

**La asociacion.—De cuando data su iniciacion.—Vicisitudes porque ha pasado y fracasos que ha sufrido.—Manera de constituirse.—El pacto federal profesional.**

(Continuacion.)

### II.

No debía andar muy bien la cosa, á principios de siglo, cuando D. Mateo Seoane, no bien salido de la universidad, escribía sobre los partidos médicos; mal, cuando un modesto profesor D. Ignacio Graells, en 1815, publicó un *Proyecto dirigido á promover los adelantamientos de la medicina y mejorar la suerte de sus profesores*, en el que ya se hablaba de una *asociacion* por provincias, análoga á ésta que se proyecta (1).

Leed lo que ya entonces se escribía sobre el particular, ved como pintaba el estado en que los médicos se encontraban y decidme si esa pintura podemos acomodarla á la situacion actual. (2)

«Oprimidos y despreciados por los pueblos, y faltos muchas veces de medios para una escasa subsistencia, no pueden tener espíritu para

hacer frente á sus opresores, ni oponerse á tantos desórdenes; y despues de haber pasado una vida trabajosa, miserable y llena de mil disgustos y sinsabores, presenciando lástimas, asquerosidades y miserias á todas horas; despues de haber consagrado todos sus dias, y pasado muchas noches entre los ayes y suspiros de sus semejantes, empleados de continuo en aliviar sus males y enjugar sus lágrimas, luchando valerosamente con la muerte en medio de las epidemias mas atroces, y buscando con sus propias manos, y con el aire impuro que respiran, el contagio venenoso y desolador de la misma peste, llega por fin á su último trance..... Pero ¿que es lo que sucede entonces? ¡Oh buen Dios! Mis ojos, sí, mis ojos lo han visto y presenciado y llorado mas de cuatro veces..... ¿Y será posible que un asunto de tanta gravedad haya de quedar así por mas tiempo? Profesores honrados de España, ya es hora de despertar del letargo; ya es tiempo de volver por nuestro honor; unios á mí, y vamos á sacar á la profesion de la decadencia, opresion y desprecio en que la han sumergido la ignorancia y la mala fé de los hombres.—Pero ¿que podemos hacer, direis, unos pobres cuitados, desvalidos, sin medios, sin influjos y sin proteccion alguna? No hay que arredrarse por nada: toda empresa es difícil en sus principios, mas la constancia del hombre, por último la perfecciona.»

Esto se decía—continúa el articulista excitando á la *asociacion*—tál y como podía decirse durante el régimen absoluto: ¿que no se hubiera dicho por nuestros antepasados, y que no se hubiera hecho en tiempos como los presentes, cuando la *asociacion* ninguna dificultad ofrece?.....

Despues ha seguido manifestándose con más ó menos vehemencia el deseo de *asociacion*. En el periodo de 1840 á 1843, y despues de varias tentativas, volvió á resucitarse el proyecto; poco fué el entusiasmo que provocó, á

(1) No se olvide que éstos artículos son un extracto del «Proyecto de Asociacion-provincial», escrito en 1880 y encaminados á la constitucion, como lo conseguimos, de ésta provincial.

(2) De un notable artículo publicado por «El Génio Médico-Quirúrgico en 1871.



parte de serias dificultades que ofrecia, y cuando el pensamiento de CONFEDERACION MÉDICA surgió en este postrero año, al llegar el caso de realizarle, habia ocurrido ya un cambio político que lo contrariaba poderosamente.

Otro cambio análogo desconcertó en 1856 el proyecto de ALIANZA DE LAS CLASES MÉDICAS, como luego el bastante adelantado de COLEGIOS MÉDICOS: no por ello se perdió la semilla tan entusiastamente arrojada por nuestros padres: en los años 1850 al 1866 alcanzó la clase médica—continúa el articulista—un notorio bienestar relativo, que acaso no vuelva á disfrutar en larguísimo tiempo. Media docena de veces ocurrió en ese periodo—que ahora pudiéramos llamar de ventura—el pensamiento mismo que se trata de realizar al presente, y otras tantas tuvo un principio de ejecucion. Si no llegó por fin á organizarse una sociedad estensa y *poderosa*, atribuirse debe en gran parte á la diligencia con que procuraron los gobiernos ordenar la asistencia de los pueblos.

El bienestar que de ésto resultaba, siquiera no fuese tan cumplido como apeteciamos, y la esperanza de llegar á un orden más regular y perfecto, contrariaron—poderosamente—aquella tendencia á la *asociacion*, que ofrecia por otra parte dificultades, inclinando á desistir de un propósito que á muchos parecia ocioso.

### III.

Catorce años hace, en 1871, cuando de la España médica salió un grito unánime de *asociacion*: iniciado en Cádiz, cuna de nuestras libertades, al calor de la persuasiva y elocuente palabra del malogrado Dr. D. Juan José Cambas, tanto hubo de estenderse á la península é islas adyacentes tan levantado pensamiento, tál el entusiasmo que despertó que hasta creimos lo á de ser tambien de nuestra redencion. ¡Y con que fruicion recordamos aquella época!: que hablen por nosotros los que tuvieron la dicha de seguir paso á paso las vicisitudes porque pasó: nunca jamás, y lo decimos sin temor á que se nos desmienta, pensamos ver en las clases médicas, más unidad, mayor entusiasmo que el que en aquel entonces demostró por la *asociacion*. La prensa médica toda tanto de Madrid como de provincias, tomó, acarició y defendió como cosa propia y á porfia la *asociacion*, á la que dieron por fin forma, despues de repetidas conferencias y ardientes artículos que todavia leemos con interés cuantas veces pensamos en aquel nunca visto é inusitado movimiento en favor de nuestros intereses profesionales.

Se nombró, pues, la Junta Directiva Central, á la qué, con su propaganda, actitud nobilísima y circulares llenas del más puro patriotismo y acendrado amor á la clase, respondian con fé algunas provinciales y muchas locales. Pasados tres meses, los profesores en su

inmensísima mayoría estaban asociados. Se eligieron los diputados, y por último, el 15 de Octubre de 1871 se inauguraba, con extraordinario entusiasmo de las clases médicas, que veian en ella el áncora de su salvacion, la primera gran ASAMBLEA MÉDICO-FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. ¡Qué sesiones! ¡Qué pensamientos! ¡Qué discursos! ¡Cuántos proyectos! ¡Cuanto entusiasmo! ¡Cuántas esperanzas!.... Grande, magnífico fué el espectáculo que los médicos y farmacéuticos todos dieron en aquella primera memorable Asamblea, tan grande y tan sorprendente como lo fué el desencanto que el tiempo se encargó de hacernos experimentar á costa de nuestras siempre crédulas ilusiones.

En 15 de Octubre de 1872, se abrió la segunda legislatura, si así podemos llamarla de la ASAMBLEA GENERAL MÉDICO-FARMACÉUTICA, sino con tanto entusiasmo y concurrencia de representantes, pues aparte de otras las circunstancias porque pasaba nuestra España no eran las más apropiadas, no por ello, con menos ardimiento por parte de la prensa y de los que siempre teniamos y *tenemos* vivas simpatias en pró de tan capital pensamiento: como en la anterior, hubo discursos, entusiasmo, proyectos, esperanzas..... pero amainó considerablemente lo que debia inspirar á los que desde léjos observaban la marcha trabajosa y lánguida de estas reuniones.

Llegó el Octubre de 1873 y la Junta Central, no obstante las escitaciones de la prensa, á la que pertenecian la casi totalidad de sus componentes, se vió en la triste necesidad de suspender la reunion de la Asamblea, «dadas—decia—las azarosas circunstancias políticas porque atravesamos» cuando esas circunstancias no habia que buscarlas en el estado de España, sino en que no se habian podido reunir media docena de representantes, á parte del *vicio de origen* de que han adolecido y espero que adolecerán cuantas asociaciones se proyecten *á partir de cierto punto*, que es lo que mas adelante trataremos. Finalmente, en 24 de Octubre de 1874, apesar de los esfuerzos de la Junta, de sus advertencias y anuncios, de programas y artículos de la prensa, y todo género de trabajos DE ARRIBA, la susodicha Junta, se vió en la mas triste necesidad, no sólo de suspender la Asamblea como el año último, *si que de disolver la asociacion*. Y aquí entra lo mejor: que si la apatia de las provinciales; que si la de las locales; que si el estado de la nacion; que si la indiferencia de los mas; que si discusiones en el seno de la Junta cuando el reparto de cargos que mas *sacrificios* exigian para hacer nuestra felicidad y que dicho se está todos querian escoger el mayor y de mas peligro; que si egoismos, preferencias, dudas..... ello fué, que la desconfianza se apoderó de los ánimos, y poco despues, un pensa-



miento tan grandioso y tan benéfico, iniciado bajo tan buenos auspicios, fracasaba como fracasado habían los *antecedentes* y espero que fracasasen los *consiguientes*.

Y aquí esperamos las objeciones á lo que últimamente hemos indicado someramente. Nosotros no nos debemos á nadie y sí solo á nuestras convicciones y al cariño casi filial que profesamos á esa entidad moral *asociación*, por la que y al mejor conocimiento de los que piensen secundar tan plausible idea, hemos de decir cuanto comprendemos y sabemos, que no es poco, dicho así con la modestia del caso.

**J. Garcés.**

(Se continuará.)

---

### VARIEDADES.

---

Pocos profesores hay afortunadamente que no conozcan siquiera por sus escritos, al eminente Dr. D. José Lopez de la Vega: al presentarlo á nuestros amigos como á uno de los que más estimamos, escusamos todo elogio del sábio profesor, así como enmudecemos ante la sublimidad de pensamientos que caracterizan los trabajos periodísticos de tan infatigable propagandista. El criterio de nuestros compañeros es el mejor juez para apreciar el de tan excelente amigo nuestro, así como la satisfacción y casi orgullo, que sentimos, al contarlo entre los colaboradores de esta humilde publicación. A los que le conocen, y que ya hemos dicho, lo son la generalidad de los profesores Españoles, ni una palabra más; á los que no le conocen que saboreen las más puras producciones del más puro amor á la clase.

---

### NUESTRA REDENCION.

---

Las ráfagas del astro vespertino, al tender sus hebras de múltiples colores por las etéreas nubes que forman la corte al sol, tienen una magia dulce y melancólica á la vez, que inspira una mística adoración hácia el Ser Omnipotente que dirige con su dedo inescrutable los destinos de la humanidad. Así vemos que el suspiro vago y nostálgico que vibra en los espacios infinitos, cuando la noche tiende

su manto de viuda sobre la tierra y el mar, se confunde con el suspiro que exhala todo corazón apenado, buscando el reposo en las misteriosas repercusiones del sueño, al abrigo de una soledad consoladora. Por eso las almas tristes anhelan la llegada de esa hora en que el *Angelus Domine* vibra en las soledades del claustro, porque en sus viajes descendentes sobre los dolores de la vida, llevan los néctares que liban los espíritus inmortales, en las regiones de la eterna luz. Lo mismo en los llanos de nuestra patria, como en los montes de tierras extrañas, en los abismos de las aguas y en las fúnebres mansiones donde solo existen con nuestras cenizas fantasmas y sombras, ¡ah! el aliento de Dios se dilata en raudos giros de piedad, vibrando en la existencia, para que alcemos los ojos al cielo y esperemos misericordia....

¿Qué es un periódico médico-farmacéutico?...

Una luz que surge de los senos de la esperanza, como surgen del caos las ondas brillantes que arroja el sol, fecundando la vida universal.

Vos, amado colega, estais á la orilla de ese mar de esperanzas, aguardando que la noche de la indiferencia deje sus gasas temerarias, y que el alba con sus destellos de oro y azul dilate los pétalos de esa flor que cultivais, y en sus emanaciones envíe gérmenes de fé á los corazones yertos por la glacial inercia que atrofia y paraliza las entrañas del entusiasmo.

Vos habeis aceptado la mision de llevar por las ondas cristalinas de ilusiones y encantos, desbordado de entusiasmo, una nave adornada de lirios y amapolas, saludado de melodiosas sirenas envueltas en blanca espuma, murmurando palabras tiernas de *concordia* y *union*.

¡Yo os saludo, argonauta ardiente, porque pensais con fé en el porvenir de nuestra *asociación*, como una idea arcángélica, dejando la expresion mundana por la expresion divina que el Eterno puso siempre en los lábios de los creyentes!

Obra de héroes es la redencion de nuestros hermanos. Pero ¡ah! el tiempo en su veloz carrera ha escrito que otros han enmudecido fatigados por el abandono, la ingratitud y el desprecio.... Apartad la vista del horrendo abismo que desvía los torrentes. Mirad á los iris que se interponen entre el fragor de las tempestades y la soledad de la tierra, y vereis la inmensa pirámide de la fé....

El proceloso mar de la indiferencia por do navegais, azotará vuestro bajel, pero vos amais el peligro y vuestra lucha será un padrón de inmarcesible gloria.

El Ser de inmensa bondad, á quien acudimos en nuestro vehemente dolor, os ha de guiar sereno y fuerte. El estenderá su brazo omnipotente rasgando el velo de la indiferen-

cia y arrancando el sello ignominioso con que la envidia quiere manchar vuestra frente. Dios vé las almas á través de los cuerpos: El todo lo puede, y pues vos, amigo y hermano de los mártires de la ciencia, quereis luchar, ¡luchar con fé!, que no os han de faltar los buenos. ¡Poco os puede importar que os ultrajen con maligna complacencia!—Suene la voz de la verdad, conozcan lo que somos y lo que podemos ser, y cúmplase la voluntad de todos, con la sancion de nuestras almas templadas en el diapason del heroismo.

Nuestro estandarte es simbolo de *union* y *concordia*. No nos envenena, no, el odio, el temor, la venganza. Jamás urdiremos asechanzas, ni usaremos puñal traidor.....

Las flores que adornan nuestros humildes hogares; las brisas que olean el plumage de nuestros pájaros cantores; el suspiro que penetra en esta admósfera que sostiene nuestra azarosa vida,.... tienen imantaciones de la celestial armonía que vibra á todas horas en la mansion beatífica. Por eso es necesario que hablemos al alma, que solicitemos su concurso, que formemos una legion sagrada, en fin, saludada por el arpa sacra que enaltece las glorias de la ciencia, con el eco omnipotente de la *asociacion*.

Las gotas que encierra el vaso del inmortal Gólgota libamos; pero Cristo al trepar con doliente paso al suplicio, nos ofreció la *paz universal*, y dijo, que de los desventurados y de los que lloran, sería el Reino de los cielos.

Espiritu de Dios, inflamad las páginas de nuestra prensa y trocad en luz y esperanza la estéril soledad en que vivimos.

Proscriptos del Eden, tornad los ojos hácia el *Inri* que escribió la nefanda Salem; deponed el furibundo encono, y paso á la redencion de la clase médico-farmacéutica-veterinaria.

**Dr. Lopez de la Vega.**

---

#### NOTICIAS GENERALES.

---

¡*Chiton!*—Hasta tanto que no arreglemos ciertas diferencias suscitadas con motivo de nuestras últimas *crónicas*, y se aplaquen las iras de algunos dioses menores, no podemos continuarlas: cualquiera que sea el resultado, tengan la seguridad nuestros lectores que nada ni nadie nos hará desistir del plan de conducta que nos hemos trazado. Por hoy, sin embargo, solo podemos decir, ¡*chiton!*

**Advertencia.**—Todas las noticias que comprende esta seccion, fueron escritas para el número anterior y que la falta de espacio no nos permitió insertar. Hacemos esta aclaracion por si alguna carece de actualidad.

**Buen artículo.**—En el último número de nuestro colega *El Jurado Médico-Farmacéutico* hemos visto un trabajo de nuestro distinguido amigo el Subdelegado de Medicina del partido de Aliaga, D. Francisco Zaera y que con el titulo de *Apuntes para llevar á cabo una reforma*, trata de mano maestra los inconvenientes y peripecias porque pasa y pasarán la construccion de cementerios en esta provincia, dejando como deja su construccion, designacion, dimensiones y otras operaciones preliminares al capricho é influencias encontradas de los pueblos, etc., etc., «porque es sabido—dice el Sr. Zaera con gran verdad—que el espíritu de nuestros municipios no está generalmente de parte de la ciencia y de la higiene, y si con el egoismo que tuerce y esteriliza siempre los grandes pensamientos y las mas útiles reformas.» Opina y con gran razon que los señores Gobernadores debian ntilizar los conocimientos de los señores Subdelegados en este asunto y termina de la siguiente manera que recomendamos á nuestra primera autoridad civil; «¡quiénes mejor que dichos funcionarios, para que en los pueblos de su distrito, designen la instalacion de los nuevos cementerios, vigilen la construccion de sus dependencias é inspeccionen los que quedan existentes!..... Así por las condiciones del cargo como por la competencia de su título profesional, á los Subdelegados médicos debe encomendarse este importantísimo servicio, retribuido con cargo al presupuesto del pueblo donde se practicase». Perfectísimamente, así no se daría el caso de denunciar muchos cementerios recién construidos por su proximidad al pueblo, por falta de estension, etc.

**Las devolvemos.**—Reconocidos devolvemos las gracias á los apreciables Directores de *El Defensor del Practicante* por la cita que hacen de nuestra modesta publicacion, así como por las benévolas frases que dirigen á nuestros compañeros, D. Antonio Navarro y D. Angel

Clavero, con motivo de los dos artículos que dichos señores publicaron últimamente en nuestro periódico.

*Paciencia.*—A los que nos preguntan, que deben hacer con motivo de la nueva *Colegiación*, y si deben ó no responder á las escitaciones que les dirige la prensa de Madrid, debemos advertirles, que quedan en completa libertad de hacer lo que en conciencia convenga á sus fines profesionales. Nosotros, allí pensamos ir, cuando veamos *claro* las tendencias, fines, propósitos, y resultados prácticos que podamos prometernos; así como cuando hayamos dicho cuanto sobre el particular debemos decir como podrán observar en el presente número. Insisto, en lo manifestado en el último número, no hay que precipitarse, hay que oír las opiniones de todos y sobre todo las de la prensa profesional y despues de maduro exámen, cuando *de allá* veamos claro, entonces nos presentaremos como un solo hombre. Querer *colegiarnos* en quince dias, porque al periódico A, ó B, le parezca *así*, ni es fácil, ni práctico, ni nada; hay que echar la semilla á la controversia de la opinion y despues que ésta la haya desmenuzado hasta el último átomo, entonces preparar y *regar* el campo con la sábia de nuestro entusiasmo y de nuestra incondicional adhesion, que ella fructificará. Si nosotros con nuestra *provincial* no hubiéramos andado tan de prisa, ni nos hubiéramos fatigado tanto, ni nos encontraríamos tan abatidos como lo estamos. Esa es nuestra manera particular de ver en el asunto vosotros, no obstante, procedereis como mejor convenga.

*El cambio.*—A los muchos y apreciables colegas profesionales y políticos que nos favorecen con el cambio hemos de añadir, *La Correspondencia Imparcial*, diario de noticias universales que se publica en Madrid en combinacion con la humorística é intencionada *La Broma*. La circunstancia de ser la primera publicacion diaria y contener tanta lectura y de noticias tan adelantadas como la *Correspondencia de España* á parte de la importante publicacion *La Broma* que remite gratis al suscriptor y el precio casi inconcebible de 20 pesetas anuales que cuesta la suscripcion en provincias, hacen presumir un éxito lisonjero á éstas publicaciones dignos émulos de la vieja y eterna ministerial *Correspondencia*. Deseamos pues, buena cosecha de suscritores, entre nuestros amigos, á tan apreciables colegas, (para lo cual basta dirigirse á la Administracion San Juan 14 principal Madrid), en justa compensacion á la deferencia que nos guarda su director el Sr. Perillán y Buxó.

*Fraticidio.*—A las 7 de la noche del día 4 del actual lo cometió Vicente Gonzalez Corral, de 34 años de edad, en la persona de su hermano Felipe, de 36, ambos vecinos de este pueblo de Santa-Eulalia. Se hallaban *echando un rago* en una casa cuando entablaron conversacion acerca de si el primero le debía un real ó tres *perras-chicas* al segundo, tal hubieron de acalorarse por si eran *tres* ó eran *cinco*, que el Vicente, irreflexivo arrojó á la cabeza del Felipe un puchero del vino que bebían, y sacando precipitadamente un puñal, al primer movimiento que éste hizo en su natural defensa, se lo clavó también en el costado izquierdo con tan fatal acierto, que le produjo la muerte al dia siguiente á consecuencia de la lesion del pulmon, corazon y diafragma correspondiente.

Este hecho á causado profunda consternacion en el pueblo, en el que eran grandes las simpatías que los hermanos Gonzalez contaban, por la laboriosidad é interés con que al cuidado de sus respectivas familias atendían. El interfecto, sobre todo, las merecia universales, mayormente ahora que deja en la orfandad á una jóven esposa y cuatro hijos, el mayor de siete años. Su feroz hermano, deja tambien una esposa y dos hijas de cinco y medio años respectivamente.

No obstante la enormidad del crimen cometido por Vicente Gonzalez Corral (álias el Chiche) su suerte debe ser simpática á los lectores de LA ASOCIACION. Dotado de una ligereza de piernas extraordinaria, salvaba grandes distancias en un tiempo relativamente inconcebible. La que separa á este pueblo de Teruel, siete horas y media, se *las tiraba*, como el dice, en tres, y nosotros aprovechábamos su agilidad en los asuntos del periódico. Con el *Chiche* á nuestra disposicion parecíamos estar en relacion con todos los amigos, pues lo mismo estaba en un mismo dia en Teruel y Calamocha, que plegaba el periódico y hacia fajas por la noche. Un dia, el 15 de Enero último, cuando el termómetro marcaba 12 grados bajo cero, á las siete de la noche salía de Teruel con los 800 ejemplares de LA ASOCIACION á costas, que suponen algo mas de una arroba de peso; pues con ellos y un puchero con escabeche, media docena de limones, el resto de la merienda y la indispensable *bota*, le vimos entrar saltando á las diez en punto. Cubierto de escarcha, con nieve á la rodilla y abrazado á sus papeles su aspecto nos recordaba el de los habitantes del Canadá. ¡Que tiempo, señor, que tiempo!—nos dijo riendo.

—Ya no te esperaba—¡Cooooo! ¿Quiere V. que me vuelva otra vez?

—No, pero á Torremocha si, y aprovecharemos el correo de Madrid que llega á las cuatro.—Pues andando. Se puso á plegar y yo á poner las fajas y á las tres de la madrugada los depositaba en la estafeta de Torremocha.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado Felipe y que el Vicente encuentre en la justicia humana el mayor alivio posible á su tremendo crimen.

*Proyecto de ley.*—Dentro de breves dias presentará uno á la aprobacion del Congreso, el Sr. Sastrón, creando delegaciones sanitarias en Oriente y América, para el estudio de los focos del cólera y fiebre amarilla y su patogenia.

No nos cansaremos de aplaudir la actitud de nuestro diputado, así como esperamos que su proyecto deje de serlo cuanto antes, pues llevado á cabo será un gran paso para garantir la salud pública.

*Bienvenida.*—Ha visitado también nuestra redaccion la *JOVEN Revista del Tírria*, que bajo la propiedad de D. Pascual Adam, lleva los mismos propósitos que su madre la *vieja Revista*.

Saludémosla como á hermana, si es que el parentesco con los que recetamos píocimas y administramos brevajes no lo lleva á mal, y desémosle, á su propietario, todo género de felicidades y buenas *inteligencias* con los suscritores que es lo que para mi y para todos nuestros colegas de localidad deseo.

*Nota final.*—Reducimos el número de ejemplares para la provincia á 500 y aun pensamos reducirlos más. Apesar de las advertencias son pocos los que lo devuelven, y como ello no nos halaga, en este y en el que viene haremos otro *desmoche* hasta quedarnos con el número de amigos que nos conste han de ayudarnos en los gastos de imprenta. Conque, ánimo, y con franqueza; ya me parece habeis tenido tiempo para tomarme el pulso y conocer los achaques que padezco profesional-científica-político y administrativamente considerado; además, á *indicado* conocido, *indicacion* llenada: ó á pagar ó á devolver el periódico. Para todo ello pueden VV. entenderse, también, con nuestros corresponsales-administradores.

---

### CORRESPONDENCIA.

---

Hoy no vamos á contestar á nuestros amigos consignando las impresiones que las suyas nos causan; preferimos insertar algunos de los párrafos principales, ya que íntegras nos es absolutamente imposible, y ellos que deduzcan las impresiones que nos habrán causado, y hagan los comentarios que tengan por conveniente.

*Valdealgorfa.*—Recibí los dos números de Enero último, del periódico que V. con mu-

chos y grandes deseos trata de sostener. Me estraña mucho que se hayan acordado de este rincón del mundo. Sensible és, que algunos compañeros no comprendan la fuerza moral que alcanzaríamos de estar unidos y asociados, pero eso no nos debe desanimar. Ayudaré en lo que buenamente pueda; nada científico puedo ofrecer porque nada valgo, pero en lo que de mi dependa estoy á su disposicion. F. M.

*Monreal.*—.....Ya sabes que no pertenezco á la *asociacion*, ni necesito decirte el por qué: á dos he pertenecido y me he convencido de que son imposibles estas asociaciones: cuanto mas trabajos, mas frialdad: cuantos esfuerzos hagas, será en vano; (casi estoy por decirte que tienes razon), personalmente sabes que siempre estoy á tu lado..... N. L.

*Camarillas.*—.....Siento mucho el que me preguntes si te autorizo para que me nombres corresponsal, cuando sabes te tengo dicho que estás autorizado por mí para todo, pues por la clase y en tu obsequio, haré cuanto me indiquen. P. B.

*Fortanete.*—.....Yó, pertenezco á los que tienen conciencia de lo poco que son y lo menos que valen, pero que apreciando el valor, y constancia de los que son mas, se inspiran en sus ideas para fortalecer las propias y están siempre é incondicionalmente á su lado. Si mi nulidad y poco valimiento sirven de algo, siempre y cuando sea para realizar el bienestar de nuestra clase, sabe V. que puede contar conmigo en todo y para todo. Comprenda V. por lo dicho si estoy conforme con la actitud de V. y si apruebo en todas sus partes el pensamiento que persigue. J. M. M. (La modestia de nuestro querido amigo y paisano el Sr. M. contrasta notablemente con las pruebas que tiene dadas de su ilustracion y buen criterio. Su condiscípulo M. C. está en Torre-lacárcel y nos vemos casi diariamente. Le manda un estrecho abrazo.)

*Linares.*—Recibo y leo con gusto el periódico de tu direccion, en el que veo estás dispuesto á trabajar con ahínco en pró de nuestra clase. Por ello y por el gozo que tengo al considerar lo que tu actitud y decision significan, enmedio de la indiferencia que nos rodea, te dá la mas completa enhorabuena tu primo que te sigue, G. G.

*Pozuel.*—Estoy con V. incondicionalmente; .....ya sabe V. donde resido, puede mandar en lo que le sea útil. V. B.

*Castelserds.*—.....La *asociacion* debe dedicar sus fuerzas á procurar la inamobilidad de los profesores honrados que ejercen particularmente en partidos pequeños, los cuales se hallan frecuentemente combatidos por otros profesores que ignoran de propósito las reglas más vulgares de la moral profesional, y digo

de propósito, porque hasta los sastres y zapateros conocen al dedillo el derecho natural y de gentes, pero aquellos lo ignoran.... Por eso la *asociacion*, poniendo á salvo su existencia, podría y debía ocuparse casi exclusivamente en denunciar abusos que por todas partes se cometen, y de los cuales naturalmente son víctimas los profesores de mejor conducta.... Al efecto las denuncias debieran ir á la Redaccion firmadas por uno ó mas bien por dos profesores, y todo bajo su responsabilidad,..... Aun así, tarde ó temprano, la *asociacion*, colmada de disgustos, morirá á mano airada.... de un juzgado (¡ah!)

(Después de estenderse en consideraciones oportunísimas y de que otro día nos haremos cargo, continúa tan apreciable compañero). Elijan pues: ¿quieren Vs. así la *asociacion*? Como quiera que sea, insisto hoy por segunda vez, para que en el periódico se imprima un Código, ó coleccion de preceptos, tan claros como las verdades de Pero-Grullo, el cual, es tanto más necesario por el olvido en que se tienen las más vulgares nociones de los deberes profesionales: ved una muestra.

Profesores: ningun profesor hará contratos, ni con vecinos ni con Ayuntamiento, de otro pueblo, en donde se halle ejerciendo otro profesor.

Médicos: sin olvidar la anterior, *ninguno* pasará á visitar al pueblo de *su* vecino, sino en consulta. etc.

Farmacéuticos: sin olvidar, tampoco, la primera, *ninguno* despachará recetas de pueblo vecino sin cobrar *exactamente* y con arreglo á tarifa, etc.

Veterinarios: idem, idem, ni admitirán *inspecciones* de pueblo en donde resida profesor, etc.

Practicantes: id, id., exigiendo todos los derechos en casos de sangrias ú otras operaciones en pueblos donde esté establecido otro compañero. etc.

Servirá de regla general, para su expulsion de la *asociacion*, y excomunion mayor, el profesor que aceptare pueblo alguno con rebaja de dotacion, etc.: mayormente si con su aceptacion se perjudican los derechos del que la impuso ó con anterioridad venía disfrutándola, como ordinariamente sucede..... F. L.

—Perfectísimamente, conformísimos de toda conformidad, y eso mismo, en el fondo, se deduce de nuestro reglamento. ¡Lo guardan! ¡Se respeta!.....

*Castellote*.—.....Por mi parte coadyuvaré en cuanto pueda para que V. salga adelante en su empresa, pero ¡ah! Sr. Garcés, le sobra á V. corazon, dignidad y buena fé, (y no lo tome V. á lisonja)—quia hombre, acepto esas frases en lo que significan, y si alguno cree lo contrario, que hable; á parte de que aquí, para *internos*, un golpecito de bombo

nunca viene mal, que es lo menos que algun avieso puede decir—pero le falta público, ó sea compañeros, pues desgraciadamente vivimos en un siglo en que las clases médicas van errantes y fugitivas como el pueblo Hebreo, sin norte, brújula, ni guía, y son por naturaleza escépticas y descreídas: (¡cuánta verdad!) es mas, si yó fuera fanático creería que el hado del individualismo pesa sobre ellas y que es imposible reunir las, agrupar las, colegiar las.....: tres veces he tratado de reunir las en este partido, pues nunca he podido conseguirlo; he gastado lo que no tenía necesidad para el día de la reunion y me han dado siempre un mentís, así que estoy desengañado y á mas descreído,..... en obsequio á V. haré cuanto pueda y me ordene, pero lo que es el ridículo no vuelvo mas á correrlo, pues *tres* seguidos son para desengañar al mas entusiasta..... Créame Sr. Garcés, los que quisiéramos que se elevára la clase á la altura que debiera, nos estrellaremos ante el escepticismo é individualismo propio y peculiar de nuestros compañeros:..... yo estoy desengañado y presumo que tarde ó temprano le suceda á V. lo mismo, pues, apesar de su entusiasmo, generosidad y desinterés, sus esfuerzos han de ser infructuosos por dedicarlos á la clase médica de suyo tan descreída. V. L. (Volvemos á repetir: ¡cuánta verdad! pero entre todas, en la que mas revela el buen sentido práctico nuestro amigo, es en el último parrafo: esa, esa es la pura verdad. Todo inútil *por dedicarlos á la clase médica*... porque efectivamente, todos y todas las clases buscan la asociacion, el colectivismo,..... nosotros el mas grosero individualismo, nosotros..... pero ya hablaremos de esto).

*Terriente*.—.....Me consta el entusiasmo de V. por nuestras clases, las tentativas que desde largos años viene practicando porque en ésta nuestra provincia se constituya una verdadera asociacion facultativa,..... así que yó no he de abandonarlo, en ésta para mí, última *prueba* (¡y tan última!) Apure V. hasta el último recurso, que yó y muchos le seguiremos de cerca,..... desde hoy trabajaré cuanto pueda por «La Asociacion», ya tratando de aumentar el número de suscritores, ya echándoles algun sermon..... etc.; espero sus órdenes. P. R.

*Albarracín*.—Mucho me estraña diga V. si le autorizo para nombrarme corresponsal-administrador, pues, sabe V., y si acaso no lo sabe, le digo á V., que en lo poco que mi inutilidad lo permita no necesita que le autorice, sino que puede mandar cuanto quiera. P. S.

# LA ASOCIACION

ÓRGANO DE LA FACULTATIVA DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Periódico consagrado á la reorganizacion de dicha *asociacion* y defensa de los intereses profesionales de los que la forman. Publicará cuantos trabajos se la dirijan encaminados á ese objeto. Sale los días 15 y último de cada mes, en 8 grandes páginas de abundante lectura. El precio de suscripcion es 6 pesetas al año en toda España, pagados en sellos de 15 céntimos, libranzas del Giro ó letras de fácil cobro.

Toda la correspondencia, cambio de periódicos y pago de suscripcion, se dirigirá á nombre de su director, D. José Garcés Tormos, médico titular de Santa-Eulalia (Teruel).

## CORRESPONSALES-ADMINISTRADORES.

Para mayor facilidad de nuestros abonados, hemos establecido un servicio completo de corresponsales-administradores en las siguientes importantes poblaciones:

*Teruel* y pueblos inmediatos: Farmacia de D. Eugenio Soriano, plaza de S. Juan.

*Alcañiz*, id. id.: D. Bernardino Segura, Subdelegado de Veterinaria.

*Albarracin*, id. id.: D. Pedro Saez, médico.

*Orihuela*, id. id.: D. Mariano Gimenez, veterinario.

*Terriente*, id. id.: D. Pedro Ruescas, médico.

*Villarluengo*, id. id.: D. Francisco Zaera, Subdelegado de Medicina.

*Camarillás*, id. id.: D. Pedro Bellido, médico.

*Calamocha*, id. id.: D. Félix García, Dr. en Medicina.

*Monreal*, id. id.: D. Nicolás Lacasa.

*Castellote*, id. id.: D. Vicente Lafiguera.

*Hijar*, id. id.: D. José Monzon, Subdelegado de Medicina.

*Montalban*, id. id.: D. Ramon Serred, médico.

*Muniesa*, id. id.: D. Pascual Repollés, farmacéutico.

*Rubielos de Mora*, id. id.: D. José Garcerá, médico.

*Olba*, id. id.: D. Juan R. Arnau, médico.

*Sarrion*, id. id.: D. Matías Gamir, farmacéutico.

*Valderrobres*, id. id.: D. Remigio Villoro, Subdelegado de Medicina.

*Monroyo*, id. id.: D. Eduardo García, Dr. en Medicina.

Los señores corresponsales-administradores, están autorizados para hacer y recibir suscripciones y el importe de ellas en la forma que se quiera, mandando nota de las primeras y reteniendo las segundas hasta nuevo aviso. Tambien y por medio de éstos señores, pueden entenderse nuestros abonados en los asuntos del periódico, como reclamacion de números, envío de originales, anuncio de vacantes, defunciones, estafeta de partidos, etc.